

GUSMI CHICKENS S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Gusmi Chickens S. A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 10 de Octubre del 2006 y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañía No.06-G-IJ-0007585 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Octubre del 2006 con repertorio No.54.123, bajo la razón de GUSMI CHICKENS S.A.

Con el objeto principal de dedicarse a Transporte Comercial de Carga por Carretera. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la dirección Ciudadela Alborada Mz.604 villa 4.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que ha sido adoptada en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-

Los estados financieros de Gusmi Chickens S. A. comprenden los estados de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(f) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(g) Beneficios a empleados-

(i) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía y la transferencia se puede medir fiablemente.

(i) Gastos-

Los gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

Caja y Banco	6,500
--------------	-------

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

Cuentas por cobrar comerciales: Clientes	3,420
---	-------

NOTA 6. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2016</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>	
Crédito Tributario IVA	1,460
Otros	7,980
	<u>9,400</u>
 <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>	
Impuesto a la renta por pagar (1)	177
	<u>177</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	806
Más (menos) – Partidas de conciliación -	
Otras rentas exentas	
Gastos no deducibles	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	
Utilidad gravable	<u>806</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	202

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2016</u>
Proveedores	1,467

NOTA 8. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2016</u>
Participación a trabajadores(1)	142

(1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2016</u>
<u>Activos financieros:</u>	
Costo amortizado:	
Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 4)	6,500
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>3,420</u>
Total	9,920
<u>Pasivos financieros:</u>	
Costo amortizado:	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 7)	<u>1,467</u>
	1,467

NOTA 10. PATRIMONIO

Capital social- El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2016, los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	<u>2016</u>
Prestaciones netas locales gravadas tarifa 12%	156,576

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2016, los gastos de administración comprenden:

	<u>2016</u>
Remuneración y beneficios sociales	96,995
Otros gastos administrativos	<u>13,659</u>
	<u>110,654</u>

NOTA 13. GASTOS DE VENTAS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2016, los gastos de ventas comprenden:

	<u>2016</u>
Otros gastos de ventas	<u>44,973</u>
	<u>44,973</u>

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de Marzo del 2017), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración en marzo 17 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.